

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En EL DURAZNO a 25 de MAYO del año 2025  
la Comisión Electoral establecida con fecha 25 de MAYO del año  
2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y  
cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
JUNTA DE VECINOS N° 42 EL DURAZNO informa  
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización  
se realizará:

- Fecha de la elección: 26 de JULIO del año 2025
- Horario: inicio 15:00- término 16:30
- Lugar y dirección: SEDE SOCIAL EL DURAZNO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS 42 EL DURAZNO.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Amanda Ercilia Vasquez</u>	<u>8.919.045-9</u>	<u>Amanda Vasquez</u>
2	<u>Cristina Maritza Nuñez Diez</u>	<u>17.401.123-0</u>	<u>Cristina Nuñez</u>
3	<u>Patricia del Carmen Contreras</u>	<u>17.398.075-4</u>	<u>Patricia Contreras</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

**NOTA:** ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.

